



Señores.-

Econ. Luis BaronaLedesma, **Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal**

Ing. Carlos Soria Ramírez, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Sr. Alex Lozada, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Ab. Mario Aguilar, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Lic. Geovanny Cáceres, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Ing. Raquel Valdez, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Dr. Julio Paredes, **Procurador Síndico**

Ing. Jaime Hernández, **Director Financiero**

Arq. Jose Ramos, **Director de Planificación Estratégica**

Ing. William Medina, **Director de Obras Públicas**

Ing. Aracely Silva, **Jefe de Cultura**

Ing. Mauricio Pérez, **Jefe Informático y Compras Pública**

Ing. Vinicio Freire, **Jefe Administrativo**

Ing. Edwin Masabanda, **Jefe de la UNAPAC**

Arq. José Ramos, **Jefe de Planificación**

Dra. Lilia Guerrero, **Tesorera Municipal**

Ing. Diego Hoyos, **Jefe de Avalúos y Catastros**

Ing. Nelson Guerrero, **Jefe de Servicios Públicos**

Presente. -

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria Nro. 1821 del 14 de Febrero de 2023, se tomó las siguientes Resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

677-2023 RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL DA POR CONOCIDO Y APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA GRACIAS AHORA SÍ, PROCEDAMOS CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO UNO .- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1820 DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2023, SEÑORA VICEALCALDESA. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA ESTÁ EN CONSIDERACIÓN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMPAÑEROS. INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL NO TENGO OBSERVACIONES EN EL ACTA QUE SE HA ENTREGADO, DE MI PARTE MOCIONARÍA, SI ES QUE NO TIENE ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS ALGUNA OBSERVACIÓN, QUE SE APRUEBE EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO GEOVANNY CÁCERES. HAY

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec





APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA HAY APOYO A LA MOCIÓN SEÑORITA SECRETARIA, POR FAVOR, PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO UNO: ABOGADO MARIO AGUILAR QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES, QUE SE APRUEBE EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, INGENIERA RAQUEL VALDEZ QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, SEÑORA KLEIDE ZAMORA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBE SE DA POR CONOCIDO Y SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1820, DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2023.

678-2023

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDO Y APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1820, DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2023. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA UNA VEZ APROBADO EL PRIMER PUNTO, PROCEDAMOS CON EL SEGUNDO PUNTO, SEÑORITA SECRETARIA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO DOS. - CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM03-18D01-19166-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS 2023-0032-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO, SEÑORA VICEALCALDESA. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA ESTA CONSIDERACIÓN EL PUNTO NÚMERO DOS COMPAÑEROS. INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL COMPAÑERA VICEALCALDESA, NO SÉ COMO AQUÍ ESTÁ LA COMPAÑERA TÉCNICA EN ESTA ÁREA, ME PODRÍA DAR UN POQUITO DE CÓMO FUNCIONARÍA, COMO IRÍA EL TEMA DEL CONVENIO EN SÍ, PORQUE TENGO ALGUNA OBSERVACIÓN SOBRE EL CONVENIO, SI FUESE TAN AMABLE EN EL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL TEMA DE LOS SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL POR FAVOR. INTERVIENE LA





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA SIGA COMPAÑERA. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES BUENO, MUY BUENOS DÍAS CON TODOS CLARO QUE SÍ AYÚDEME CUÁL ES LA INQUIETUD QUE USTED LO TIENE?, INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL YO EN REALIDAD, EL MONTO QUE PONEMOS EN GENERAL, EL MONTO QUE PONEMOS COMO MUNICIPIO, QUE ESTÁ POR LOS 22.000, CUÁL ES EL CONVENIO CON EL MIES Y EN RELACIÓN TAMBIÉN AL FINAL TENEMOS LA FECHA ESTA CON EL AÑO ANTERIOR, ESTÁ EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, ENTONCES PARA TENER EN CLARO COMO IRÍA, PORQUE LOS OTROS CONVENIOS SI ESTÁ CON NUESTRA ACTUAL FECHA, PERO ESTE ESTÁ CON FECHA DEL PASADO AÑO. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES BUENO, DEBO COMENTARLES EN EL CASO POR EJEMPLO DEL MIES, LO QUE ELLOS HACEN PARA PODER NOSOTROS DENTRO DEL MES DE ENERO CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES, COMO SON EL TEMA DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN, BUENO, EL PROYECTO RESIDENCIAL ES UN PROYECTO ESPECIAL, EL PROYECTO ESPECIAL SIGNIFICA QUE ES UN PROYECTO QUE NO SE PUEDE DEJAR SOLA UNA O VARIOS DÍAS, EL PROYECTO RESIDENCIAL NECESITA CONTINUIDAD, POR ESA RAZÓN, ELLOS LO QUE HACEN ES CON FECHAS DEL AÑO ANTERIOR, PARA AFIRMARSE EN ESTE CASO INICIOS DEL AÑO PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO, DEBIDO A QUE ES UN PROYECTO ESPECIAL, POR EJEMPLO, EL TEMA DEL DIURNO NO HAY PROBLEMA, SE FIRMA LA FECHA, SE INICIA ACTIVIDADES, PERO EN EL CASO DEL TEMA DEL PROYECTO RESIDENCIAL, ESTE PROYECTO SE LO HACE CON ANTERIORIDAD PARA QUE EN ESTE CASO SE PUEDA DAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, ESPECÍFICAMENTE EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN, TAMBIÉN, BUENO, NOSOTROS COMO TALENTO HUMANO, INCLUSO CON EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, HABÍA ALGUNAS INQUIETUDES, POR EL TEMA DEL PAGO DEL DEL PERSONAL. EN EL CASO DE CÓMO LES COMENTO, EL PROYECTO RESIDENCIAL ES UN PROYECTO QUE NO DEBE PARALIZAR, ES DE CONTINUIDAD ES UN PROYECTO MUY ESPECIAL QUE AÑO TRAS AÑO LO VIENEN REALIZANDO ENTONCES POR ESA RAZÓN EL MISMO LO REALIZA ASÍ, DE AQUÍ LAS FECHAS QUE NOSOTROS SALGA, INGRESA CON LAS FECHAS ACTUALES, QUE EN ESTE CASO ES LA FECHA 14 DE FEBRERO, QUE NO HABRÍA PROBLEMA POR EJEMPLO, ELLOS INGRESAN EL PROYECTO CON FECHAS ANTERIORES, NOSOTROS EN SESIÓN DE CONCEJO, QUE INCLUSO LA APROBACIÓN QUE TENEMOS SE VA A IR CON ESO, PARA QUE SE PUEDA ADJUNTAR EN EL CONVENIO; Y UNA VEZ ADJUNTADO TODO LO QUE ES LA DOCUMENTACIÓN EN EL CONVENIO SE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipal.cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

INGRESA PARA LA FIRMA CORRESPONDIENTE ESO ES BÁSICAMENTE QUE ELLOS LO HACEN CON ESAS FECHAS, QUE ESO NOS EXPLICABAN LOS SEÑORES DEL MIES. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL INGENIERA MARIBEL POR FAVOR, ME PUEDE EXPLICAR A MÍ PORQUE COMO USTED SABE ESTOY NUEVA ACÁ, ENTONCES EXPLÍQUEME CÓMO ES EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE PROYECTO EN SÍ, EN SU TOTALIDAD. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES BUENO, EL PROYECTO RESIDENCIAL ES UN PROYECTO EN DONDE ABARCA A 17 USUARIOS, NUESTRA CAPACIDAD DENTRO DEL CENTRO GERONTOLÓGICA Y DENTRO DEL CENTRO GERONTOLÓGICO, ELLOS VIVEN AHÍ COMO MIES Y A TRAVÉS COMO GAD MUNICIPAL, A TRAVÉS DE ESTE CONVENIO SE LE GENERA TODOS LOS SERVICIOS SON ADULTOS MAYORES QUE NO TIENEN FAMILIARES, EN ESTE CASO DIRECTOS, Y ELLOS VIVEN AHÍ, SE LES DA LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, SE LES DA LOS SERVICIOS DE MEDICAMENTOS, SE LES DA LOS SERVICIOS, EN ESTE CASO DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, SE LE TRABAJA TAMBIÉN DE LA PARTE SOCIAL SON ALGUNAS ACTIVIDADES QUE REALIZA DENTRO DEL CENTRO GERONTOLÓGICA RESIDENCIAL, FUNCIONA TODOS LOS DÍAS DE LUNES A DOMINGO, TODO EL TIEMPO, ES DECIR QUE LOS ABUELITOS VIVEN AHÍ, SON 17 LA CAPACIDAD QUE AL MOMENTO NOSOTROS CONTAMOS, ESO ES LO QUE LE PODRÍA COMENTAR, SEÑORITA CONCEJAL. ¿INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL CUÁNTAS PERSONAS LABORAN DENTRO DEL CENTRO GERONTOLÓGICA? INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES DENTRO DEL CENTRO GERONTOLÓGICA ACTUALMENTE LO QUE ESTÁN TRABAJANDO SON 11 PERSONAS EN EL TEMA RESIDENCIAL TENEMOS CUATRO TÉCNICOS QUE ES TRABAJADOR SOCIAL, TERAPISTA FÍSICO, TERAPISTA OCUPACIONAL Y TAMBIÉN TENEMOS LO QUE ES LA PARTE DE PSICÓLOGO CLÍNICA, SON CUATRO TÉCNICOS Y TRES CUIDADORAS, EN EL TEMA RESIDENCIAL, EN ESTE CASO ESTAMOS HABLANDO DE SIETE PERSONAS QUE TRABAJAN DIRECTAMENTE EN EL CENTRO GERONTOLÓGICA, LA ATENCIÓN RESIDENCIAL, LA MODALIDAD RESIDENCIAL. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL EN EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN, COMO LO HACEN. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES BUENO, NOSOTROS EN EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN LO QUE HACEMOS ES REALIZAMOS UNA FERIA INCLUSIVA PARA TODO EL AÑO, AL MOMENTO, NOSOTROS INICIAMOS EL PROCESO EL AÑO ANTERIOR, A TRAVÉS DE ESTA FERIA INCLUSIVA, QUE ES UN TEMA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

ALIMENTACIÓN EXTERNALIZADO, QUE SIGNIFICA QUE A TRAVÉS DE ESA FERIA INCLUSIVA, LA PERSONA O EL PROVEEDOR QUE GANE A TRAVÉS DE ESE PROCESO NOS DA DURANTE TODO EL AÑO EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, LO QUE ELLOS TIENEN CINCO ALIMENTOS DIARIOS, CINCO ALIMENTACIONES, QUE SIGNIFICA EN LA MAÑANA EL DESAYUNO, LUEGO TIENEN UN TEMA DE UNA COLACIÓN QUE ES EN LA MEDIA MAÑANA, LUEGO EL ALMUERZO, LUEGO LA COLACIÓN EN LA TARDE Y LUEGO LO QUE ES LA CENA O LA MERIENDA, QUE SE TRABAJA TODOS LOS DÍAS, QUE INCLUSO EL PROVEEDOR TIENE QUE LLEGAR Y DARLES EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL CUAL ES LA PARTE QUE PONE LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA QUE DA EL MIES Y CUÁL ES LA CONTRAPARTE DEL MUNICIPIO QUE DEBE ESTAR EN EL PROYECTO, ME EXPLICA MEJOR, POR FAVOR. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES CLARO QUE SÍ, LA CONTRAPARTE, COMO NOSOTROS, COMO GAD MUNICIPAL, LO QUE NOSOTROS TRABAJAMOS ES EN LA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE, POR EJEMPLO, MATERIAL LÚDICO, TENEMOS LO QUE ES LA COMPRA DE LA PARTE DE LO QUE ES MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, MATERIALES LÚDICOS PARA QUE PUEDAN TRABAJAR CON LOS ADULTOS MAYORES, TAMBIÉN NOSOTROS HACEMOS LA CONTRATACIÓN DEL TEMA, EN EL CASO, POR EJEMPLO, ESPECÍFICAMENTE DEL RESIDENCIAL, LA COMPRA DE PAÑALES, LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, EL SERVICIO QUE HACEMOS, EN ESTE CASO DE TODOS LOS TÉCNICOS, TAMBIÉN TENEMOS LA PARTE DE LAS CUIDADORAS, LA PARTE DE LAS CUIDADORAS O DE LAS ENFERMERAS QUE ELLOS TRABAJAN LE APOYAN MUCHÍSIMO, LO QUE ES EL TEMA DEL CUIDADO, DE LA LIMPIEZA, DEL TEMA DE LOS ADULTOS MAYORES, PERO DENTRO DEL MUNICIPIO LO QUE NOSOTROS HACEMOS, NUESTRA CONTRAPARTE, ES TODO LO QUE SON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, PORQUE EN REALIDAD EL MIES, EL RECURSO DE TALENTO HUMANO, NOS DA PARA NOSOTROS ADMINISTRAR ESE RECURSO DE TALENTO HUMANO Y LOS OTROS SERVICIOS QUE NOSOTROS HACEMOS, LAS DIFERENTES COMPRAS DURANTE TODO EL AÑO, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA VALORADO QUE ESTÁ EN EL PROYECTO. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL ALIMENTACIÓN Y PARA EL PERSONAL DEL MIES. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES SÍ. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL GRACIAS MARY INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA COMPAÑEROS, ANTES DE CONTINUAR, NO SÉ SI ESTOY EQUIVOCADA, PERO NOS SALTAMOS AL PUNTO

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Municipio de Cevallos





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

NÚMERO TRES, ESTAMOS EN EL PUNTO NÚMERO DOS, DONDE ES DE ATENCIÓN DIURNA Y SE SALTARON EL RESIDENCIAL INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL ESA ERA MI INQUIETUD PORQUE ESTÁBAMOS EN ATENCIÓN DIURNA; Y BUENO, MENCIONÓ SOBRE EL TEMA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, POR ESO ERA MI INQUIETUD EN RELACIÓN A LA FECHA, USTED MENCIONÓ QUE EL TEMA RESIDENCIAL, SE LO HACE CON FECHA DEL AÑO ANTERIOR, POR SER UN CASO ESPECIAL, NO ESTÁBAMOS EN ESE PUNTO, SINO ESTÁBAMOS EN EL TEMA DE ATENCIÓN DIURNA. POR QUÉ EL INFORME EN SI EL CONVENIO ESTÁ CON LA FECHA DEL 31, PERDÓN, ESTA CON FECHA LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE; Y ESTE ES EL TEMA DE LA ATENCIÓN DIURNO, EL CONVENIO LO QUE USTED MENCIONA, ES QUE EL CASO ESPECIAL ES EN EL TEMA DE RESIDENCIAL INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES ASÍ ES. INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL ENTONCES AHÍ LA INQUIETUD, SI ES EL OFICIO O EL CONVENIO, ESTÁ BIEN CON ESA FECHA, CON FECHA DEL AÑO ANTERIOR. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES BUENO LE COMENTO DE HECHO, EN EL TEMA BUENO, ESPECIALMENTE EL RESIDENCIAL ERA EL TEMA DE LA FECHA, PERO EN EL CASO POR EJEMPLO DEL DIURNO, IGUAL ELLOS LE COLOCAN ASÍ LAS FECHAS, PERO NOSOTROS ESTAMOS ESPERANDO EL TEMA DE LA APROBACIÓN, LA APROBACIÓN DE SESIÓN DE CONCEJO VA CON LA FECHA DE HOY O LA FECHA DE MAÑANA, ESA FECHA SE INCORPORA AL TEMA DEL CONVENIO EN EL TEMA DE LOS ANTECEDENTES. ENTONCES, POR ESA RAZÓN CREO QUE NO HAY INCONVENIENTE, PORQUE POR EJEMPLO, EL TEMA DEL DIURNO, UNA VEZ QUE SE FIRMA EL CONVENIO CON EL ANTECEDENTE DE LA RESOLUCIÓN DE HOY DE SESIÓN DE CONCEJO, INGRESA AL TEMA DE LO QUE ES LA FIRMA DE CONVENIO, EN EL CASO, POR EJEMPLO, DEL DIURNO, DEL TEMA DEL RESIDENCIAL, Y LE COMENTO QUE TAMBIÉN ESTÁ ATENCIÓN DOMICILIARIA, QUE DE HECHO CONTAMOS CON DOS UNIDADES QUE ANTIGUAMENTE NOSOTROS CONTÁBAMOS SOLO UNA UNIDAD Y AHORA YA CONTAMOS, CON DOS UNIDADES QUE SE MANEJAN YA DIRECTAMENTE EN LA ATENCIÓN DOMICILIARIA. INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CACERES, CONCEJAL GRACIAS. . INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES MUCHAS GRACIAS. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ, POR EJEMPLO, MARY EN ESTE CONVENIO DICE DADO EN LA CIUDAD DE AMBATO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES FEBRERO DEL 2023, ESA FECHA CAMBIARÍA Y SE PONDRÍA LA FECHA ACTUAL Y DESDE AHÍ CORRERÍA EL CONVENIO. ME EQUIVOCO O ESTOY BIEN. INTERVIENE LA ING. MARIBEL

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

gadmunicipal@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES A VER, AYÚDEME EN QUÉ PARTE ME COMENTA INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL AL FINAL DEL CONVENIO, DICE DADO EN LA CIUDAD DE AMBATO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES FEBRERO DEL 2023, MI CONSULTA ES COMO VAMOS A PROBAR AHORA DE AHÍ DESDE ESA FECHA CORRE, NO VA CON FECHA ANTERIOR. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES SI, SI, ESTAMOS CORRECTOS CON LA FECHA TIENE INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA TIENE ALIMENTACIÓN INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES EN EL CASO DE DEL DIURNO, INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL ESTAMOS AHORITA DEL DIURNO. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES DEL DIURNO, NO HAY PROBLEMA DOCTORITA, PORQUE EN EL DIURNO UNA VEZ QUE SE FIRMA CONVENIO, INICIAN ACTIVIDADES, EL TEMA DEL DIURNO, SOLAMENTE EL CASO ESPECIAL, EN EL CASO DEL PROYECTO RESIDENCIAL. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL MARÍA AHORA LE MOLESTO NUEVAMENTE, EXPLÍQUEME CÓMO FUNCIONA EL CONVENIO DIURNO. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES BUENO, EN EL PROYECTO DIURNO FUNCIONA NUESTRA CAPACIDAD, DENTRO DEL PROYECTO TENEMOS LA CAPACIDAD PARA 54, NOSOTROS VAMOS EL SERVICIO DE LUNES A VIERNES ,AHÍ TENEMOS NOSOTROS DOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, IGUAL DOS INGESTAS QUE SE LOS LLAMA, QUE ES EL TEMA DE LA COLACIÓN Y EL ALMUERZO, ELLOS PASAN DESDE LAS 08:00 DE LA MAÑANA EN EL CENTRO GERONTOLOGÍA HASTA LAS 14:00 DE LA TARDE. REALIZAN IGUAL ACTIVIDADES FÍSICAS, ACTIVIDADES OCUPACIONALES, LES DAN LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, EL SERVICIO DE CUIDADOS, TRABAJO SOCIAL, TODO EL COMPLEMENTO SIMILAR AL TEMA DEL PROYECTO RESIDENCIAL ACÁ, HAY UNA DIFERENCIA QUE SE TRABAJA SOLAMENTE DE LUNES A VIERNES DESDE LA MAÑANA, LO QUE ES HASTA LO QUE ES LUEGO DEL ALMUERZO ENTONCES AHÍ ELLOS PERMANECEN AHÍ EL TEMA MÁS QUE TODO DE LOS ADULTOS MAYORES. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL CUAL ES LA PARTE QUE PONE EL MIES Y LA QUE PONEMOS NOSOTROS Y QUÉ PERSONAS ESTÁN AHÍ? PERSONAS QUE NO TIENEN FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS O INGRESA CUALQUIER PERSONA, SIN DISTINCIÓN ALGUNA INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES BUENO, AHÍ EN EL PROYECTO DIURNO TIENEN EL PRIVILEGIO DE LOS PROYECTOS QUE SON PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYOR DE POBREZA O

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

EXTREMA POBREZA, O QUE TENGAN LA NECESIDAD URGENTE AHÍ NO HAY EL REQUISITO DE QUE NO TENGAN FAMILIARES O QUE NO LO PUEDAN, VER MÁS QUE TODO ES EL DESEO DEL ADULTO MAYOR QUE QUIERA PERMANECER AL PROYECTO DEL DIURNO, QUE ES PERMANECER DE LUNES A VIERNES DE LA MAÑANA HASTA LA MEDIA TARDE. ESO ES LO QUE SE TRABAJA EN EL TEMA DEL DIURNO NO TENEMOS NINGUNA RESTRICCIÓN ALLÁ, EN EL CASO, POR EJEMPLO, NOSOTROS COMO GAD, ELLOS IGUAL COMO EL RESIDENCIAL, TALENTO HUMANO NOS ENTREGA EL RECURSO ECONÓMICO, IGUAL TAMBIÉN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN IGUAL NOS DA PARA PODERLES DAR LA ALIMENTACIÓN Y NUESTRA CONTRAPARTE, ES EL TEMA, POR EJEMPLO LA MOVILIZACIÓN, NOSOTROS COMO CONTRAPARTE DENTRO DEL PROYECTO DIURNO, TENEMOS EL TRANSPORTE EN DONDE SE MOVILIZA A LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LOS VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO, SE LES TRAE A LOS USUARIOS PORQUE HAY DIFERENTES ADULTOS MAYORES QUE NO TIENEN ESA CAPACIDAD, NO TIENEN LOS RECURSOS PARA PODER LLEGAR AL CENTRO GERONTOLÓGICO, NOSOTROS COMO CONTRAPARTE, Y EL RECURSO MÁS GRANDE QUE NOSOTROS HACEMOS ES EL TEMA DE MOVILIZACIÓN, EL TEMA DE TRAERLES A LOS ABUELITOS QUE PERMANEZCAN HASTA LAS 14:00, Y A LAS 14H00 DE LA TARDE Y LES A DEJAR EN SUS HOGARES QUE ESO ES EL VALOR MÁS GRANDE QUE TENEMOS DENTRO DEL PROYECTO DIURNA. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ MUCHAS GRACIAS INGENIERA, SU EXPLICACIÓN TENIENDO CLARO EL MANEJO DEL CONVENIO. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL EL SEÑOR ALCALDE APROVECHANDO DE UNA VEZ PORQUE TENEMOS VARIOS PUNTOS QUE VAN A TRATAR SOBRE LOS CONVENIOS CON EL MIES, QUERRÍA APROVECHAR PARA HACER UNA SOLA DE LAS CONSULTAS Y A VER SI APROBAMOS, YA LUEGO LOS CONVENIOS. ES QUE ASÍ ES LA VOLUNTAD DE TODOS Y EL COMPAÑERO DE TALENTO HUMANO CÓMO VAN A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL PAGO DEL MES DE ENERO, SI NOSOTROS RECIÉN VAMOS A RECIBIR LOS DINEROS. ESO QUERRÍA VER, PORQUE SI LOS CHICOS O LAS PERSONAS O LOS PROFESIONALES QUE TRABAJARON YA LO HICIERON, DEBERÍAN RECIBIR UNA REMUNERACIÓN DEL MES DE ENERO, ESA ES LA CONSULTA. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO BUENOS DÍAS CON CADA UNO DE USTEDES, BUENO, EN VERDAD LA PREGUNTA QUE LO HACE EL DR. MARIO, ESE ES EL INCONVENIENTE QUE ESTAMOS TENIENDO EN ESTE MOMENTO CON EL PERSONAL DESDE LUEGO, YO JUSTAMENTE EL DÍA DE AYER DISCUTÍ UN POCO FUERTE CON SEÑORES DEL MIES, CON DANIEL LÓPEZ QUE ES

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

EL RESPONSABLE DE ESTO, EN LO QUE LE HABÍA MANIFESTADO QUE CÓMO ES JUSTO QUE EN EL MES DE AGOSTO DE 2022, LES LLEGUE UN DOCUMENTO AL MIES DESDE LA CENTRAL. EN LA CUAL SOLICITABAN LA VALIDACIÓN DE PERFILES DE TODO EL PERSONAL QUE ESTABA LABORANDO; Y, SIN EMBARGO, EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, RECIÉN SE COMUNICA LA INSTITUCIÓN QUE HAY QUE VALIDAR LOS PERFILES, ENTONCES ESTO HA SIDO UN INCONVENIENTE FUERTE Y POR ESO ES QUE HASTA EL MOMENTO NO SE HA CONTRATADO NINGÚN PERSONAL PARA QUE ELABORE EN LA MUNICIPALIDAD. EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA AHÍ LABORANDO, ES POR VOLUNTAD DE ELLOS ES UN ACUERDO QUE HABÍAN LLEGADO ENTRE EL SEÑOR ALCALDE Y ELLOS QUE COLABOREN EN ESTE TIEMPO HASTA TRATAR DE SOLUCIONAR, PERO DESGRACIADAMENTE EL MIES, EL 04 DE ENERO SE LE PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN Y TODO EL PERSONAL PARA QUE SE PROCEDA A VALIDAR COMO ELLOS SOLICITABAN, PORQUE ELLOS DECÍAN QUE NO PODEMOS CONTRATAR MIENTRAS NO VENGA A VALIDAR ESOS PERFILES. SE LE PRESENTA EL 4 DE ENERO Y SIN EMBARGO, ELLOS SE DEMORAN CASI TODO UN MES Y BUENO, A MI QUIPUX LLEGÓ EL DÍA JUEVES ANTERIOR RECIÉN LA VALIDACIÓN DE PERFILES, YO CON ESTA VALIDACIÓN DE PERFILES, SOLICITÉ LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EL DIRECTOR FINANCIERO, PARA PROCEDER YO A REALIZAR TODOS LOS OFICIOS DE LEY, PARA QUE SE REALICE LOS CONTRATOS, SIN EMBARGO, EL DIRECTOR FINANCIERO TIENE SU PARTE TAMBIÉN LEGAL QUE LO MANIFIESTA ÉL NO PUEDE DAR LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, MIENTRAS LA INSTITUCIÓN NO TENGA FIRMADO UN CONVENIO, ENTONCES EN ESA PARTE LEGAL, ESTAMOS EN VERDAD O SEA, CREO QUE TODOS NECESITAMOS TRABAJAR, TODOS NECESITAMOS ESE DINERO Y COMO USTEDES PUEDEN VER, NO HA SIDO CULPA NUESTRA SI NO HA SIDO ESPECÍFICAMENTE DEL MIES; Y, ES POR ESO QUE AYER DISCUTÍ CON LOS SEÑORES DEL MIES, PORQUE SI USTEDES HAN REVISADO EL CONVENIO EN EL CONVENIO, PARA ELLOS ES FÁCIL, ELLOS PONEN EN UNA PARTE QUE DICE QUE EL MIES NO SE RESPONSABILIZA DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL, ESO ES NETAMENTE MUNICIPAL, NOS PONE, O SEA PARA ELLOS ES FÁCIL, PERO AL MISMO TIEMPO NOS ESTÁN PIDIENDO QUE TENEMOS QUE ASUMIR DESDE ENERO O SEA, NO HAY LA PARTE LEGAL EN LA QUE SE PUEDA HACER, COMO LO DICE MARY, EL DÍA DE HOY EL CONCEJO VA A APROBAR RECIÉN LA FIRMA DEL CONVENIO, ENTONCES CORRERÍA QUIZÁ DESDE HOY QUE NOSOTROS RECIÉN PODEMOS CONTRATAR EL PERSONAL, ¿PORQUE? PORQUE NO HAY NINGÚN CONVENIO, NO TENEMOS NINGÚN

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Municipalidad de Cevallos





DOCUMENTO LEGAL EN LA QUE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DIGA VEA SI HAY DISPONIBLE FINANCIERA, PORQUE SE FIRMA EL CONVENIO HOY Y MÁS O MENOS DESPUÉS DE UN MES O UN MES Y MEDIO, EL MES TRANSFIERE LOS DINEROS A LA MUNICIPALIDAD Y AHÍ CONTAMOS CON LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA, PERO PESE A ELLO, YA CON EL CONVENIO, YA ES UN DOCUMENTO QUE POR LO MENOS SE TIENE ALGO Y LA DIRECCIÓN FINANCIERA SE ARRIESGA A DARNOS ESTA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y A CONTRATAR AL PERSONAL. ENTONCES ESE, ES EL INCONVENIENTE QUE ESTAMOS YO TAMBIÉN HE CONVERSADO CON ALGUNAS PERSONAS QUE ESTÁN TRABAJANDO EN EL RESIDENCIAL Y DICEN VEA YA ESTAMOS UN MES Y MEDIO, ESTAMOS SIN COBRAR NADA, TIENEN RAZÓN EN ESO, TIENEN RAZÓN, PERO TAMBIÉN HAY ESTA PARTE LEGAL EN LA QUE NOS IMPIDE, PORQUE SI CONTRATAMOS AHORA Y USTEDES VEN QUE EN EL CONVENIO EL MIES LE ESTÁ UBICANDO, RIGE DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2023 HASTA DICIEMBRE, PERO SIN EMBARGO, HOY QUE ESTAMOS A 14 DE FEBRERO, RECIÉN SE ESTÁ LEGALIZANDO ESA PARTE. ENTONCES, SI NOSOTROS PROCEDEMOS A HACER UN CONTRATO QUE EN LA QUE DIGA RIGE DESDE 1 DE ENERO, VAMOS A TENER INCONVENIENTES LEGALES CON LA CONTRALORÍA PRIMERO, LOS PERFILES DE APROBADOS DEL MIES, RECIÉN NOS LLEGA LA SEMANA ANTERIOR, SEGUNDO, EL CONVENIO SE ESTÁ PROBANDO HOY EL CONCEJO, HOY NOS ESTÁ DICIENDO SI APRUEBE, SE FIRMA ESE CONVENIO Y CONTRATAS EL PERSONAL Y CÓMO EN ESTE CASO TALENTO HUMANO, PROCURADOR SÍNDICO, EL SEÑOR ALCALDE, VA A FIRMAR UN CONTRATO DE TRABAJO CON FECHA DE HOY Y QUE RIGE DESDE EL 1 DE ENERO, ES ILÓGICO, ENTONCES ESA ES LA PARTE LEGAL QUE ESTAMOS QUE HEMOS DISCUTIDO CON EL MIES, QUE INCLUSIVE YO DECÍA A VER, ¿EL MIES OCASIONÓ ESTO? Y POR QUÉ NO PODEMOS UBICAR EN MIES UNA CLÁUSULA QUE DIGA QUE DURANTE ESTE TIEMPO QUE HAN ESTADO TRABAJANDO DETERMINADAS PERSONAS, EL MIES ASUMA LEGALMENTE TAMBIÉN LAS REMUNERACIONES, PERO ELLOS, DIJERON QUE ABSOLUTAMENTE NO PODEMOS CAMBIAR UNA PALABRA DE ESE CONVENIO, PORQUE ES UN CONVENIO QUE ESTÁ FIRMANDO CON TODAS LAS INSTITUCIONES, EN ESTE CASO QUE TIENE CONVENIOS CON EL MIES DEL PAÍS. ENTONCES DIGO, ESTAMOS AHÍ, SI NOSOTROS CRUZADOS DE BRAZOS, NO PODEMOS HACER NADA Y NOS DUELE POR EL PERSONAL QUE ESTÁ, QUE ESTÁ TRABAJANDO, QUE MÁS O MENOS SON CINCO PERSONAS Y QUE HAN ESTADO EN TURNOS DEL DÍA, DE LA NOCHE TRABAJANDO, ES BASTANTE COMPLICADO, PERO LEGALMENTE NO PODEMOS HACER NADA, SOLO SE HARÁ A

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

comunicacion@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

PARTIR DE QUE SE FIRMA EL CONVENIO, Y EN VERDAD, SI ES QUE EN EL CONVENIO SE LO PONE, QUE RIGE DESDE EL 1 DE ENERO, SERÍA ESPECÍFICAMENTE PARA LAS COSAS QUE SE PUEDE, EN EL QUE ES ESPECÍFICAMENTE LA ALIMENTACIÓN Y EL RESTO DE GASTOS QUE NORMALMENTE HACE EL MUNICIPIO, AGUA, LUZ Y LA CONTRAPARTE NUESTRA, PERO DEL MIES TODAVÍA NO SE RECIBE NINGÚN CONTRATO, NINGUNA CONTRAPARTE PARA PAGO DE REMUNERACIONES NI NADA, ESO ES ENTONCES, MUCHAS GRACIAS. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL UNA CONSULTA DON VINI ESTE PERSONAL ESTÁ BAJO PLANILLA O CON FACTURA EN EL CASO DE YA EJECUTARSE. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO EN EL MOMENTO DE EJECUTARSE ESPECÍFICAMENTE ANTERIORMENTE EN EL CONVENIO DEL MIES, VENÍA QUE PODÍAMOS CONTRATARLO CON FACTURA Y TAMBIÉN CON ROLES DE PAGO, CONTRATOS OCASIONALES, PORQUE SON PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL QUE SI NOS PERMITE DENTRO DE LA LOSEP, PERO NORMALMENTE NOSOTROS HEMOS ESTADO CONTRATANDO A ELLOS Y CON ROLES, SI CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES, PORQUE USTEDES VEN QUE HAY VECES MÁS QUE TODO EN TODO ESTE TIEMPO DE LA PANDEMIA HABÍA LA QUE SE CONTAGIABAN, PASABA ALGO, ENTONCES TENÍAN QUE IRSE AL SEGURO, TODO ESO, ENTONCES, COMO ELLOS PERMANECEN EN UN PUESTO DE TRABAJO FIJO Y ESTÁN AHÍ 08:00 E INCLUSIVE LAS ENFERMERAS QUE SON 12 HORAS POR TURNOS QUE LABORAN, ENTONCES SE LO HACE CON ROLES DE PAGO, NO ASÍ CON LA OTRA MODALIDAD QUE ES DE DISCAPACIDAD, POR EJEMPLO, ELLOS SÍ HACEN, HACEN VISITAS DOMICILIARIAS, PASAN EN EL CAMPO, NO TIENEN UN LUGAR, UNA OFICINA DE TRABAJO QUE DIGAMOS, ENTONCES A ELLOS , SÍ SE LES CANCELA CON FACTURA, PORQUE TAMBIÉN EN EL MISMO CONVENIO MANIFIESTA QUE EL MUNICIPIO DARÁ 30 DÓLARES MENSUALES PARA EL COMBUSTIBLE, PARA QUE SE TRATA DE HACER ESAS ACTIVIDADES. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL ESO ES EN EL CASO DEL ESTE CONVENIO DEL CENTRO DIURNO, ENTIENDO QUE EL PERSONAL ESTÁ TRABAJANDO POR VOLUNTAD, NO TIENEN FIRMADO NINGÚN CONTRATO, NO ESTÁN NI EN ROL NI EN FACTURA. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO EN EL CASO DEL RESIDENCIAL, ASÍ ES, O SEA, NO TENEMOS TODAVÍA, NO POR NUESTRO PARTE LEGALIZADO NINGÚN DOCUMENTO CON EL PERSONAL ELLOS ESTÁN POR SU VOLUNTAD LABORANDO AHÍ. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO EL DIURNO TODAVÍA, NO HA

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Municipio de Cevallos

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

EMPEZADO PORQUE EN EL DIURNO SI EN EL CONVENIO ESTÁ CLARAMENTE EN LA VIGENCIA QUE RIGE DESDE EL 20 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, ENTONCES AHÍ NO TENEMOS INCONVENIENTE, SOLO EN EL RESIDENCIAL HAY EL INCONVENIENTE QUE ELLOS RECIÉN NOS ENVÍAN EL CONVENIO TODO Y SE ESTÁ UBICANDO LA VIGENCIA DESDE EL 1 DE ENERO. COMO YA LE DIJE, SERÍA SOLO PARA LAS COSAS QUE SE PUEDA, PERO ESPECÍFICAMENTE EN PERSONAL NO SE PUEDE, PORQUE SI YA SE CONTRATA CON ESTA FECHA Y LE PONGO DESDE ENERO QUE NOS TOCA, QUIÉN VA A ASUMIR LAS MULTAS DE NO HABERLAS AFILIADO AL SEGURO? Y SON VALORES QUE A LA FINAL PUEDE VENIR UNA AUDITORÍA Y NOS VAN A DECIR SON VALORES QUE SE IMPAGOS PORQUE NO DEBÍA HABER PROCEDIDO SI NO HABÍA EL ACUERDO DEL CONCEJO DE QUE SE FIRME EL CONVENIO. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL EN BASE A LA CONSULTA HECHO EL COMPAÑERO, LOS CONTRATOS EN LOS CONTRATOS QUE REALICEMOS NOSOTROS COMO MUNICIPAL EL PERSONAL AHÍ ESTABLECEREMOS LA REMUNERACIÓN, SUPONGO YO LO ÚNICO QUE NO PODEMOS PASARNOS DESDE EL MOMENTO EN QUE NOS COLABORA EL MES. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO SI ESPECÍFICAMENTE EL MES, NOS TRANSFIERE UN RUBRO PARA CADA UNO, EN ESTE CASO DEL PERSONAL TÉCNICO, ES UN RUBRO PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA, OTRO Y DE LIMPIEZA ES OTRO, EN BASE A ELLO, EL DIRECTOR FINANCIERO HACE LOS CÁLCULOS RESPECTIVOS PARA PAGAR EN ROLES EN DONDE LE VA SACANDO LA PARTE QUE LE CORRESPONDERÍA COMO FONDOS DE RESERVA DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, SUELDO Y TAMBIÉN EL APORTE PERSONAL QUE ELLOS HARÍAN DEL SEGURO, CON TODO ESO, SE DESGLOSA Y SE ESTABLECE LA REMUNERACIÓN FIJA QUE SE PAGARÍA MENSUALMENTE Y DE AHÍ CON TODOS LOS BENEFICIOS, DE TAL FORMA QUE EL RUBRO QUE NOS ENTREGA EL MIES SE CUADRE ESPECÍFICAMENTE, LO QUE SÍ SE MANIFIESTA QUE EL MIES, ELLOS NO, NO RESPONDEN POR EL PAGO DE VACACIONES NO GOZADAS DEL PERSONAL, ENTONCES, POR ELLO SE TRATA DE QUE DURANTE EL AÑO SALGAN LOS 30 DÍAS DE VACACIONES QUE LES CORRESPONDE AL PERSONAL. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL AHÍ ESTÁ LA SOLUCIÓN, INGENIERO, LO QUE HAY QUE HACER ES CUADRAR LA TOTALIDAD DE LO QUE VA A APORTAR EL MIES PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, SIN TOMAR EN CUENTA ENERO, LO QUE VAN A HACER ELLOS, ES COBRAR PRORRATEADAMENTE POR EL MES DE ENERO Y ESTA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA? LO QUE HAY QUE CUADRAR TODO ES DÉCIMOS, TODO ESO CON EL MONTO QUE MANDE EL MIES

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
Teléfono: 03-2-872-148

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

Y ESTÁ SOLUCIONADO EL PROBLEMA, LO QUE NO VAMOS A HACER ES PAGAR DESDE ENERO, PERO LO VAMOS A PAGAR EN FEBRERO CON EL PROPORCIONAL DE ENERO: Y ASIMISMO MARZO CON PROPORCIONAL DE ENERO, HASTA QUE CUADRA EL MONTO TOTAL QUE MANDA EL MIES Y SOLUCIONAMOS EL PROBLEMA. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO BUENO, EN ESTA PARTE SÍ TOCARÍA CONVERSAR CON EL MIES, PORQUE ELLOS EN EL CRONOGRAMA VALORADO QUE ESTABLECEN ESTÁ MES A MES, O SEA QUE TOCA, EN ESTE CASO PAGAR, SI ES QUE NOSOTROS EN ESTE, EN ESTA PARTE LE DIVIDIMOS POR EJEMPLO LOS 10.000 DÓLARES QUE LE TOCA UNA PERSONA EN EL AÑO Y YA NO IRÍA PARA 12 SINO IRÍA PARA 11, TOCARÍA VER SI ES QUE EL MIES NOS ACEPTA PORQUE CADA MES NOS TOCA ENVIAR UNA DOCUMENTACIÓN DE TODO EL INFORME, DE TODOS LOS GASTOS QUE HEMOS HECHO EN ESE MES, ENTONCES YA TOCARÍA ANALIZAR, NO SÉ, IR A UNA REUNIÓN ESPECÍFICAMENTE CON ELLOS. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL ES QUE NO TIENEN NINGÚN PROBLEMA Y YA NOSOTROS FIRMAMOS EL CONVENIO CON EL MIES, NOS HACE EL APORTE, NOS DICE QUE EL CONTRATO ES DESDE ENERO A DICIEMBRE, LO ÚNICO QUE VAMOS A REPORTAR NOSOTROS QUE EL MES DE DICIEMBRE POR HABER SIDO FIRMADO EL CONVENIO EN EL MES DE FEBRERO, VAMOS A PAGARLES POR EL MES DE ENERO PARA JUSTIFICAR Y TODO ES LEGAL O SEA, NO VAMOS A ESCONDER NADA, VA A SER TODO TRANSPARENTE Y USTEDES DEBEN TENER LAS ASISTENCIAS DEL PERSONAL A LABORAR, LOS TURNOS QUE HAN REALIZADO Y TODO ESO, LO ÚNICO QUE VAMOS A HACER ES DEVENGAR EL MONTO QUE HAY TRABAJADO PARA PROPIETARIOS Y NO AFECTAR A LOS TRABAJADORES, YO CREO QUE NO HAY MAYOR PROBLEMA, AHÍ. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO EN ESO, O SEA, MUY DE ACUERDO, PERO YO LO QUE DECÍA ES QUE SI NOS TOCA CONVERSAR CON EL MIES, PORQUE EN VERDAD ELLOS HAY VECES QUE EN PEQUEÑAS COSAS, EN LA PARTE ECONÓMICA ELLOS SE CIERRAN, SI ES QUE EL MIES NOS DICE VEA, LES DAMOS LOS 10.000 DÓLARES, O SEA, ES UN EJEMPLO PARA QUE PAGUEN EL AÑO, USTEDES VERÁN SI ES QUE LO DIVIDEN EN 11 MESES O PARA 12 MESES SERÍA BUENO, PERO SI ES QUE ELLOS NOS DICEN VEA, SI NO, NO NOS PRESENTAN LOS GASTOS DE ENERO, ESPECÍFICAMENTE EL MES QUE SE PAGÓ, CON EL SEGURO Y TODO NO ES FACTIBLE, ENTONCES NOS TOCA MANTERNOS TAL CUAL COMO ESTÁ, DIVIDIRLO PARA LOS 12 MESES Y EN ESTE CASO EN VERDAD ES DOLOROSO EL VALOR QUE NO SE NO SE LES PAGA A LOS COMPAÑEROS EN ENERO, NOS TOCA DEVOLVER AL MIES, O SEA, ESO ESTÁ

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Municipalidad de Cevallos





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

DETERMINADO EN LA PARTE DEL CONVENIO MISMO LO DICE VALORES NO UTILIZADOS SE DEVUELVE, NECESITARÍAMOS CONTAR CON, EN ESTE CASO CON LA BENEVOLENCIA DEL DIRECTOR FINANCIERO DEL MIES, QUE PORQUE ELLOS SON LOS QUE REVISAN Y NOS VAN CUADRANDO, PORQUE ELLOS AL FIN DE AÑO Y AHÍ ESTÁN LOS COMPAÑEROS QUE YA HAN PASADO, ELLOS AL FIN, YA PARA ENERO, DICE PRIMERAMENTE PARA FIRMAR EL CONVENIO TIENE QUE CUADRARSE TODO Y ELLOS LO REVISAN HASTA EL ÚLTIMO CENTAVO; Y EN ALGUNAS COSAS QUE NO ESTÁN DE ACUERDO DICE VEA, NO ES Y TIENEN QUE DEVOLVER, ENTONCES SÍ NECESITARÍAMOS CONTAR EN ESTE CASO, CON LA ACEPTACIÓN DEL MIES PARA REALIZAR ESTA PARTE QUE EN VERDAD, SERÍA BUENO, PERO NECESITAMOS CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL MIES PARA QUE AL FINAL NO EXISTA NINGÚN INCONVENIENTE Y QUE NOS DIGAN ESOS VALORES QUE USTEDES, NO PAGARON EN DICIEMBRE, USTEDES HAN HECHO DIVIDIR PARA 11 TIENEN QUE DEVOLVER Y AHÍ VAMOS A ESTAR EN INCONVENIENTES. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL EN ESTE CASO, NO SÉ INGENIERO MARIBEL SI NOS AYUDA HASTA DONDE YO TENÍA CONOCIMIENTO PUEDO ESTAR YA PUEDEN HABER CAMBIADO LAS COSAS SIEMPRE PARA HACER EL CONVENIO. PRIMERO HACEN UN PROYECTO ENTONCES EN EL PROYECTO HAY UN CRONOGRAMA VALORADO, MES A MES Y POR VALORES, EL MIES ES MUY DELICADO Y UTILIZA AL MUNICIPIO PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS, PERO ES SUMAMENTE APRETADO YA NO SE PUEDE GASTAR NI MÁS NI MENOS, O TRATAR AJUSTAR SI NO SE DEBE JUSTIFICAR TAL CUAL EL CRONOGRAMA VALORADO CON LO QUE CORRESPONDA, EL GASTO QUE HAYAN HECHO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y SI NO, COMO DECÍA DON VINICIO, TE TOCA DEVOLVER ESE DINERO, PERO NOS VEN HASTA EL CENTAVITOS PARA QUE ESTÉ CUADRADO, NO SÉ SI ES QUE CONTINÚAN ASÍ PORQUE SERÍA BUENO, SINO QUE REVISEN CÓMO ESTÁ EL CRONOGRAMA VALORADO O EN TODO CASO A CAMBIO DE QUE EL TRABAJO QUE VAN A HACER, YA QUE HAN HECHO LA GENTE NO SE VA A PODER PAGAR, RESPETAR ESE COMPROMISO QUE HAN HECHO CON EL SEÑOR ALCALDE DE QUE LES VA A AYUDAR TODO EL AÑO EN ÉL ES, CON EL TRABAJO AHÍ EN EL DIURNO SERÍA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA LO QUE PASA DR. MARITO, LE EXPLICO CUÁL ES LA METODOLOGÍA, POR QUÉ NO SE PODRÍA DIVIDIR ENERO PARA LOS TRES SUELDOS SIGUIENTES? PORQUE PRIMERO DENTRO DEL CONTRATO EL MIES TIENE DE FORMA GENERAL EL VALOR MENSUAL DE CADA UNO DE LOS TÉCNICOS Y DEL PERSONAL, SE ME OCURRE DE LAS PSICÓLOGAS 901, ESOS 901, SE CORRE DESDE QUE LE INGRESAN AL IEES, ENTONCES

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipalidad.cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

DESDE AHÍ NOS HACEN LA LIQUIDACIÓN, EMPIEZA FEBRERO, MARZO, ABRIL Y HASTA TERMINAR, NO VAMOS A PODER JUSTIFICAR ENERO, ENTONCES AHÍ VA A TENER PROBLEMAS LA COMPAÑERA, PORQUE AL MOMENTO DE HACER LA LIQUIDACIÓN LE VAN A PEDIR EN CAMBIO EL ROL DE PAGO DE ENERO; Y NOS VAN A DECIR NOS VAN A DESCONTAR O NOS VAN A PEDIR QUE SE DEVUELVE ESE DINERO, ESE ES EL PROBLEMA, PORQUE EN FORMA GENERAL Y NACIONAL LOS VALORES DE LOS TÉCNICOS ESTÁ ESTABLECIDO, CUÁL ES EL SUELDO QUE DEBEN GANAR, ENTONCES ESO ES LO QUE TODAVÍA CREO QUE NO LE DIJERON AL DOCTOR. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL ESO ES LO JUSTO LE IBA A PREGUNTAR, SI HAY VIABILIDAD JURÍDICA O NO, TÚ ERES EL EXPERTO. INTERVIENE EL AB. JULIO PAREDES PROCURADOR SINDICO EL MIES NOS ENVÍA CUÁNTO VA A GANAR CADA TRABAJADOR YA TE MANDA A CONTABILIZADO CENTAVO A CENTAVO. ¿CUÁNTO VAS A GASTAR HASTA DICIEMBRE? Y AHÍ ES EL PROBLEMA SI NOSOTROS FIRMAMOS UN CONTRATO BAJÁNDOLE DEL SUELDO PARA RECONOCERLES, ACÁ NO VAMOS A PODER DEMOSTRARLE AL MIES DE AHÍ ÍBAMOS A TENER PROBLEMAS CON EL MIES. BUENO, ENTONCES ES BIEN, BIEN COMPLICADO LEER HOY LO QUE SE DEBERÍA DE HACER MEJORES, YA A FUTURO QUE PIENSEN ES LOS CONVENIOS, NO SE PUEDE CAMBIAR UNA SOLA PALABRA SEA MIES, SE CIERRAN TANTO EN ESE ASPECTO, PERO SÍ SERÍA BUENO QUE MEJOR COMO SE DEMORAN TANTO LOS PROCESOS EN EL MIES PARA QUE HAGAN EL TRASPASO DE LOS DINEROS. SÍ, SERÍA BUENO QUE EL MUNICIPIO PONGA UNA CONTRAPARTE PARA EL PRÓXIMO AÑO Y PREVEA EL MES DE ENERO, PORQUE POR LO GENERAL NINGÚN CONVENIO DEL MIES SE FIRMA EN ENERO Y COMO NO PUEDEN QUEDARSE DESATENDIDOS LOS MAYORES, SÍ DEBERÍA DE CREARSE ES UNA PARTIDA PARA EL MES DE ENERO PARA CONTRATAR A ESA GENTE QUE SIGA PERMANENTE, PERO COMO SON PROYECTOS, AHÍ VIENE EL PROBLEMA, POR SER PROYECTOS NO PODEMOS CONTRATAR DIRECTAMENTE NOSOTROS, SINO ESPERAR AL MIES PERO YA TENEMOS LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE QUE TENEMOS UN FONDO PARA PAGARLES EN EL MES DE ENERO A FUTURO Y CON EL PROYECTO YA REALIZAMOS ESE MES. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL QUÉ PENA POR LOS MUCHACHOS, AUNQUE YO CREO QUE SÍ DEBERÍAMOS HACER LA CONSULTA DE TODAS MANERAS. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA TÉCNICA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DEL MIES NO SÉ SI TAL VEZ ME PERMITE SEÑORA VICEALCALDES INTERVIENE LA SEÑORA KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA SIGA NO MÁS. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA TÉCNICA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DEL MIES

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

SABE QUE EN REALIDAD ME GUSTA MUCHO EL TEMA DE LA OPCIÓN? CRÉANME QUE LOS JÓVENES HAN TRABAJADO, ES UN ESFUERZO NADIE SABE LA NECESIDAD DE NADIE, EL TRABAJO QUE ELLOS, HAN HECHO, LAS ENFERMERAS HAN TRABAJADO 24 HORAS SON SOLAMENTE TRES ENFERMERAS QUE HAN ESTADO ROTANDO TODO EL TIEMPO, IGUAL LOS JÓVENES HAN VENIDO, HAN CUMPLIDO SUS HORARIOS, ESTÁN CADA MOMENTO REGISTRANDO ASISTENCIA, HORA DEL ALMUERZO, HORA DE SALIDA SÍ, ME GUSTARÍA MUCHO NO SÉ SI TAL VEZ HAY LA OPCIÓN DE IRNOS AL MIES CON EL INGENIERO, CON EL DOCTOR, PREGUNTAR SI HAY LA POSIBILIDAD, PERDER TODOS LOS ÚLTIMOS INSTANCIAS DE AHÍ PODER TOMAR, NO SÉ SI TAL VEZ, UNA OPCIÓN, PORQUE ME GUSTÓ MUCHO LA OPCIÓN DEL DOCTOR, PORQUE NADIE SABE LA NECESIDAD DE NADIE Y LA VERDAD QUE SI LOS JÓVENES HAN TRABAJADO ESTE TIEMPO, ENTONCES VER LA OPCIÓN SI ES QUE HAY LA POSIBILIDAD Y SI ES QUE NO HAY LA POSIBILIDAD, CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y SÍ, QUERÍA COMENTARLES, TAMBIÉN ES MUY BUENA LA IDEA DEL DOCTOR JUSTO EL DÍA DE AYER TAMBIÉN ESTUVIMOS CONVERSANDO CON LA DOCTORA QUE SE PODRÍA GENERAR TODOS LOS CENTROS GERONTOLÓGICOS A NIVEL NACIONAL TIENEN PERSONAS DE PLANTA POQUE QUÉ RAZÓN NOSOTROS COMO CEVALLOS, NO TIENE UNA PERSONA CUIDADORA DE PLANTA? ESA PERSONA CUIDADORA DE PLANTA PODRÍA YA APOYARNOS MUCHÍSIMO EN EL TEMA DEL CUIDADO, SIEMPRE HASTA FIRMAR CONVENIOS, SIEMPRE VA A PASAR LO MISMO, POR EJEMPLO, EN EL CASO DEL RESIDENCIAL, QUE SON PROYECTOS DE CONTINUIDAD, SIEMPRE VA A PASAR LO MISMO. ENTONCES SÍ QUERÍA COMENTARLES DE QUE SÍ ES MUY BUENA OPCIÓN, QUE ALGÚN MOMENTO, SI ES QUE HAY LA OPCIÓN DE QUE GENEREN UNO O DOS PERSONAS QUE SE QUEDEN DE PLANTA, SERÍA MUY BUENO, PORQUE EN ESTOS PROCESOS QUE HASTA QUE SE FIRMAN CONVENIOS SIEMPRE VA A PASAR LO MISMO, PERO EN OTROS CENTROS GERONTOLÓGICOS COMO TIENEN PERSONAS DE PLANTAS DIRECTAS DEL MUNICIPIO, QUE ES LO QUE ESTÁN AHORITA ATENDIENDO, SE FIRMAN CONVENIOS, SE PUEDEN FIRMAR EN MARZO O EN ABRIL Y ELLOS SIGUEN TRABAJANDO, ENTONCES LA IDEA ERA DE QUE SE PUEDA ALGÚN MOMENTO, SI HAY LA OPCIÓN QUE SE PUEDA GENERAR UNA PERSONA DE PLANTA, SEÑORES, ESO, SEÑORA VICEALCALDESA. ¿INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE, JEFE DE TALENTO HUMANO SI EN VERDAD AL RESPECTO PUEDE SER NO? PERO BUENO, USTEDES TAMBIÉN CONOCEN LAS COMPETENCIAS QUE TIENE EL MUNICIPIO Y LAS COMPETENCIAS QUE TIENE MÍAS, PERO MUY APARTE DE ESO

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





EL PROBLEMA SE SUSCITÓ CON EL MIES POR LA VALIDACIÓN DE LOS PERFILES, PORQUE A ELLOS NOS DICEN NOSOTROS LES DAMOS EL DINERO, USTEDES CONTRATAN EL PERSONAL, A VER SI NOSOTROS TENEMOS, ESA OPCIÓN DE CONTRATAR EL PERSONAL, PERO AL MISMO TIEMPO NOS DICEN PERO NOSOTROS VALIDAMOS EL PERFIL, O SEA, AHÍ, AHÍ HAY, NO HAY LÓGICA, SE DICE USTEDES CONTRATAN Y VALIDAMOS NOSOTROS NO ES, NO ES COHERENTE, EN ESO SÍ DEBERÍAMOS DE ANALIZAR ESA PARTE. AHORA YO TENÍA OTRA, OTRA SALIDA, PERO SÍ ES NECESARIO CONVERSAR CON EL FINANCIERO DE ALLÁ DEL MIES, PARA QUE NOS HAGA VÁLIDO. EN QUÉ SENTIDO SE PUEDE HACER, EN ESTE CASO DEL PERSONAL? SON CINCO PERSONAS QUE LABORARON CASI TODO EL MES DE ENERO, EN ESTE CASO, QUE NOS PERMITAN PAGARLES VACACIONES A ELLOS SI QUE NOS PERMITAN CANCELAR LAS VACACIONES, ENTONCES EN ESTE SENTIDO SE LES PODRÍA AYUDAR YA NADA MÁS QUE SOLO DE ESAS CINCO PERSONAS QUE HAN ELABORADO EL RESTO SALEN NORMALMENTE A VACACIONES, PERO SOLO A ELLOS CANCELABAN LAS VACACIONES EN SÍ NOSOTROS COMO MUNICIPIO SABEMOS QUE TRABAJARON EL MES DE ENERO, PERO A ELLOS NORMALMENTE SE LES DARÍA UNA SEMANA, PUEDE SER EN JULIO, NORMALMENTE QUE SALGAN DE VACACIONES, PERO LA MUNICIPALIDAD EN ESTE CASO HARÍA COMO QUE ELLOS NO HAN SALIDO DE VACACIONES Y SE PERMITA CANCELAR ENTONCES CANCELAMOS LAS VACACIONES DE LAS CINCO PERSONAS Y QUE NOS PERMITA EL MIES JUSTIFICAR SOLO DE ELLOS, PERO HACIÉNDOLES VER ESTA SITUACIÓN QUE POR AHÍ, O SEA, YO LE VOY A DECIR QUE ES FACTIBLE. INTERVIENE LA INGENIERA RAQUEL VALDEZ CONCEJAL PERO EN ESTE CASO DEL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO EN LA MODALIDAD DEL DIURNO, NO HAY PROBLEMA NO HAN EMPEZADO ESO PODRÍAMOS MENCIONARÍA YO QUE SE APRUEBA NO HABRÍA PROBLEMA EN ESTE SI. SÍ, SÍ, EN EL TEMA DEL DIURNO. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA BUENO, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA PARA QUE SE APRUEBE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, HAY APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA HAY APOYO LA MOCIÓN POR FAVOR, SEÑORITA SECRETARIA PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN DEL PUNTO NÚMERO DOS. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO DOS: ABOGADO MARIO AGUILAR QUE SE AUTORICE A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES, QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y SE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec





AUTORICE A LA MÁXIMA AUTORIDAD LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, COMO REZA EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, INGENIERA RAQUEL VALDEZ, AGRADECIENDO LA EXPLICACIÓN POR PARTE DE LA PARTE TÉCNICA Y CONOCIENDO QUE ESTE PROYECTO, ES MUY BENEFICIOSO PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES, QUE LO REALICEN SIEMPRE DE LA MEJOR MANERA DOY POR CONOCIDO Y APRUEBO, COMO REZA EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA UNA VEZ ESCUCHADO EL APORTE TÉCNICO Y CONOCEDORA DE LA IMPORTANCIA DE ESTE PROYECTO QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE ESTE CONVENIO, QUE SE APRUEBE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. SEÑORA KLEIDE ZAMORA, QUE SE APRUEBE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. POR UNANIMIDAD SE DA POR CONOCIDO Y AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-03-18D01- 19166-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS 2023-0032-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO, SEÑORA VICEALCALDESA.

679-2023

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA CONOCIDO Y AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-03-18D01-19166-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD CENTROS GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS 2023-0032-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA UNA VEZ APROBADO EL PUNTO NÚMERO DOS, PROCEDEMOS CON EL PUNTO NÚMERO TRES, SEÑORITA SECRETARIA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO TRES. - CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-03-18D01-19166-





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

DENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD CENTROS GERONTOLÓGICOS RESIDENCIALES, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS-2023-0032-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO, SEÑORA VICEALCALDESA. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA ESTÁ EN CONOCIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO TRES, AUNQUE EXPLICACIONES YA HUBO. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL BUENO, EN ESTE PUNTO, YO SUGERIRÍA QUE PARA ESTE AÑO VENIDERO EN EL QUE ESTAMOS, EN EL QUE ESTAMOS TRANSCURRIENDO POR EL MES DE DICIEMBRE, NOVIEMBRE, NO SÉ SI SE PUEDE PRESENTAR COMO UN MINI PROYECTO DE PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, PARA QUE LA MUNICIPALIDAD CORRA CON LOS GASTOS QUE TENGA QUE VER CON ESTE PROYECTO QUE TIENEN DEL RESIDENCIAL, PARA QUE NO TENGAMOS ESTE PROBLEMA EN EL MES DE ENERO, PORQUE CONSIDERO QUE NO SE PUEDE AHORA APROBAR UN CONVENIO PARA QUE SE FIRME DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, YO MENCIONARÍA QUE SE APRUEBA, PERO CON LA FECHA DE AQUÍ EN ADELANTE, PARA LUEGO NO PODER TENER NINGÚN INCONVENIENTE. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR LA COMPAÑERA RAQUEL VALDEZ, HAY APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE LA ECON. KATHERINE GUEVARA CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA HA APOYO LA MOCIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑERA KATHERINE GUEVARA SEÑORITA SECRETARIA, PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL YO LANZO OTRA MOCIÓN QUE SE FIRME EL CONVENIO TAL COMO ESTÁ, EN LOS QUE SEA CONVENIENTE Y SE PUEDA CANCELAR COMO DECÍA EL INGENIERO, LUZ ELÉCTRICA DE AGUA POTABLE Y ESAS COSAS LAS COSAS QUE NO SE PUEDAN CANCELAR DESDE EL MES DE ENERO, PERO HAY COSAS QUE, SI SE PUEDA, LAS COSAS QUE SE PUEDA, QUE RIJA EL CONVENIO TAL COMO ESTÁ. INTERVIENE EL AB. JULIO PAREDES PROCURADOR SINDICO SE RECORDARÁ, INGENIERO, QUE ME PARECE QUE FUE EL AÑO ANTERIOR O HACE DOS AÑOS QUE TUVIMOS UN INCONVENIENTE MEDIO FUERTE CON EL MIES Y ELLOS NO QUISIERON Y NO QUISIERON Y NO QUISIERON FIRMAR CUANDO EMPEZÓ ESTO DE LAS CARPETAS QUE BAJAMOS DE HABLAR ME PARECE COMO

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





USTED MISMO, BAJAMOS DE HABLAR Y ELLOS SE CIERRAN, ELLOS NO FIRMAN Y FUE UN RELAJO Y DE CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE DIJERON QUE EL MUNICIPIO ES EL QUE NO QUERÍA FIRMAR EL CONVENIO, QUE ELLOS SÍ QUERÍAN FIRMAR Y SE HIZO UN RELAJO TREMENDO, NO QUERÍAN FIRMAR CON NOSOTROS, DICIENDO QUE QUERÍAMOS CAMBIAR CIERTAS CLÁUSULAS DEL CONVENIO, PORQUE ENTENDAMOS QUE ESO ES RESPONSABILIDAD DEL MIES Y ELLOS SON LOS QUE NOS PONEN LAS POLÍTICAS, LOS LINEAMIENTOS CON RESPECTO A LOS CONVENIOS NOSOTROS, NO PODEMOS IMPONER ALGUNA SITUACIÓN AHÍ EN EL MIES, POR ESO PIENSEN BIEN LO QUE VAN A HACER DE PRONTO VAMOS A TENER PROBLEMAS DE FUTURO. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL NO SÉ, INGENIERA MARIBEL SIEMPRE DE PARTE DEL MIES HAY UN TÉCNICO RESPONSABLE DE ESTA ÁREA NO SÉ SI PODEMOS HACER LA CONSULTA PORQUE TAMBIÉN NO PODRÍAMOS RESOLVER, ALGO CON FECHA ANTERIOR LEGALMENTE O ME CORRIGE, TAL VEZ ESTOY EQUIVOCADA PUEDE PASAR. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA SI SE PUEDE HACER ALGO CON EL CAMBIO DE FECHA, INTERVIENE EL AB. JULIO PAREDES PROCURADOR SINDICO CLARO QUE SE PUEDE APROBAR, SIEMPRE Y CUANDO EL PRESUPUESTO, EL PRESUPUESTO ES EL QUE MANDA EN LOS CONVENIOS. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA AHÍ, HAY QUE HACER UNA DIFERENCIACIÓN Y QUE LO QUE PASA ES QUE, POR EJEMPLO, NOSOTROS VAMOS A FIRMAR DESDE ENERO, PERO POR QUÉ NO PODEMOS CONTRATARLOS DESDE ENERO AL PERSONAL, PORQUE LA VALIDACIÓN DEL PERFIL RECIÉN LLEGÓ EN FEBRERO, ESE ES NUESTRO PROBLEMA, PORQUE DE AHÍ NOSOTROS PODEMOS FIRMAR EN ENERO, POR EJEMPLO, APROBAR AHORA, CON FECHA DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE, NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA, PERO LA CONTRATACIÓN NO LO PODEMOS HACER PORQUE EL REQUISITO PARA CONTRATAR OBLIGATORIAMENTE NECESITAMOS LA VALIDACIÓN DEL MIES; Y LA VALIDACIÓN DEL MIES LLEGÓ EL 9 DE FEBRERO, PORQUE SI HUBIERA LLEGADO EL 8 DE ENERO, EL 05 DE ENERO, LA VALIDACIÓN NOSOTROS PODÍAMOS HABERLES CONTRATADO DESDE ENERO MISMO. INTERVIENE EL AB. JULIO PAREDES PROCURADOR SINDICO O DE PRONTO SE ME OCURRE, LO QUE USTEDES CONSIDERAN SI USTEDES CONSIDEREN QUE SE SUSPENDA LA SESIÓN, Y USTEDES BAJEN CON LOS DOS INGENIEROS AL MIES Y MÁS LUEGO DE QUE USTEDES ABSORBAN TODAS LAS CONSULTAS QUE USTEDES CONSIDEREN CON EL MIES SE RETOME LA SESIÓN PORQUE SI VAN A VOTAR QUE NO ESTÁN DE ACUERDO, QUE SE CAMBIE LA FECHA, INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





TALENTO HUMANO VERÁ EN ESTA PARTE HAY QUE SER CLAROS EL MIES ASIGNA TOTALMENTE LOS RECURSOS QUE ESTÉ EN EL CRONOGRAMA VALORADO Y AL MOMENTO EN QUE SE FIRMA EL CONVENIO, ELLOS ENVÍAN LOS RECURSOS PARA CUBRIR DESDE EL 1 DE ENERO. ELLOS COMPROMETEN ESOS RECURSOS, PERO EN VERDAD LO QUE DECIDEN ESTÁ EN ESTE CASO EL DR. MARIO, TIENE RAZÓN, APROBAR COMO ESTÁ EL CONVENIO, PERO EN ESTE CASO DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD, EN LA PARTE NUESTRA QUE SE CONTRATE HASTA DONDE LA LEY NOS PERMITE, NADA MÁS ENTONCES LO QUE SE DECÍA LA ALIMENTACIÓN, SE HA VENIDO DANDO NORMALMENTE ESTABA CONTRATADA EL OTRO, QUE ES YA NUESTRA CONTRAPARTE, EL PAGO DE LUZ, AGUA, GAS Y DEMÁS TODO LO QUE ES VESTIMENTA E INSUMOS DE FARMACIA, HA GASTADO DEL MUNICIPIO EN LO QUE ESPECÍFICAMENTE ESTAMOS EN EL PROBLEMA Y NO PODEMOS CONTRATAR ES POR LA VALIDACIÓN DE PERFILES DEL PERSONAL, EL PERSONAL SE CONTRATARÍA A PARTIR DE LA FECHA QUE RIGE EL CONVENIO, NADA MÁS Y ALLÁ LO QUE NOS TOQUE IR A HABLAR PARA QUE EL FINANCIERO, EL QUE REvisa TODOS LOS CUADRES QUE ES MES A MES, NOS PERMITA EN ESTE CASO, SI ES QUE COMO YA LES DIJE, AL FINAL PODEMOS PAGARLES VACACIONES A ESOS CINCO FUNCIONARIOS QUE TRABAJARON Y QUE ELLOS NOS HAGAN VÁLIDO, NADA MÁS ESO SERÍA. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL NO SÉ, SE ME HACE ALGO EXTRAÑO Y TENGO AHÍ ESE PENDIENTE EN EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN, SI YO VOY A PROBAR RECIÉN QUE SE EJECUTE ALGO, ¿CÓMO PAGO LO ANTERIOR? NO ENTIENDO. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA LO QUE PASA ES QUE NO HEMOS CONTRATADO EL DEL AÑO ANTERIOR, ÓSEA, NOSOTROS SOLAMENTE ESTAMOS VENGANDO LAS INGESTAS QUE FALTAN PORQUE SIEMPRE SE PLANIFICA CON UN MES O DOS MESES MÁS, SI NO SE LE DA, SE LIQUIDA Y SI NO PLANIFICAMOS CADA AÑO ASÍ PARA NO TENER PROBLEMAS, ENTONCES LA ALIMENTACIÓN ESTÁ VIGENTE DESDE EL AÑO QUE PASÓ ING. RAQUEL INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL Y HASTA QUÉ FECHA ESTÁ VIGENTE DOCTORCITA INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA TÉCNICA DE TURISMO HASTA EL 14 DE MAYO, NOSOTROS PLANIFICAMOS DURANTE TODO UN AÑO EL TEMA DE LA FERIA INCLUSIVA QUE LE COMENTABA DEL PROCESO DE ALIMENTACIÓN ASÍ MISMO SE LO HACE EN EL TEMA DEL RESIDENCIAL Y DEL RESIDENCIAL SIGUE Y SE CONTINÚA DE LO QUE SON LAS INGESTAS DE LOS USUARIOS, ENTONCES POR ESA RAZÓN NO HABRÍA PROBLEMA, PORQUE SE ES CONTRATADO DEL AÑO ANTERIOR; EN EL CASO DEL





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

PERSONAL ES EL INCONVENIENTE QUE SE TIENE PORQUE IGUAL SE LO HACE POR EJEMPLO DEL CDI, IGUALMENTE SE HACE EL PROCESO DE LA FERIA INCLUSIVA Y SE LO TRABAJA TODO EL AÑO. ASÍ MISMO DEL PROYECTO DIURNO SE LE CONTRATA PARA TODO EL AÑO, PERO COMO ES EL CASO ESPECIAL DEL RESIDENCIAL, SE HACE AÑO TRAS AÑO, SON 365 DÍAS, ES DECIR QUE FINALIZA EL 14, EL 13 DE MAYO FINALIZA Y EL 14 DE MAYO, PARA ESTE AÑO YA ESTAMOS HACIENDO EL PROCESO PARA YA TENER PARA TODO EL OTRO AÑO EL TEMA DE ALIMENTACIÓN. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO POR ESO ES EL INCONVENIENTE QUE TUVIMOS EN LA CONTRATACIÓN DE LAS EDUCADORAS DEL CDI, NO SE HA CONTRATADO AÚN, NO SE HA HECHO EL CONTRATO RESPECTIVO, POR CUANTO NECESITAMOS TENER PRIMERAMENTE CONTRATADA LA ALIMENTACIÓN, PORQUE SI NO CONTRATAMOS A LAS SEIS Y QUÉ NIÑOS VAN A ATENDER? PORQUE NO VA A HABER ALIMENTACIÓN, ENTONCES NO HEMOS CONTRATADO, PESE A QUE YA ESTÁ FIRMADO EL CONVENIO, EN ESTE CASO IGUAL EL CONVENIO SE FIRMÓ, YA CON FECHAS ANTERIORES, SI NOS TOCA DEVOLVER DINERO ALLÁ EN EL MES NOS VA A TOCAR, PERO NO PODEMOS CONTRATAR SEIS PERSONAS QUE NO IBAN A HACER NADA SINO EN EL MOMENTO QUE ESTÁ CONTRATADA LA ALIMENTACIÓN SE CONTRATA TAMBIÉN AL PERSONAL PARA QUE RIJA. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA YA COMPAÑEROS, ESTÁ EN CONSIDERACIÓN, EXISTEN DOS MOCIONES PRESENTADAS, NO HAY APOYO EN LAS MOCIONES BUENO DE LA COMPAÑERA RAQUEL, DEL COMPAÑERO MARIO, COMPAÑERA RAQUEL PUEDE REPETIR SU MOCIÓN INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL A VER, MI MOCIÓN FUE QUE APROBEMOS LA FIRMA DEL CONVENIO, PERO CAMBIANDO LA FECHA, QUE NO RIJA DESDE EL 30 DE DICIEMBRE, PORQUE ESTARÍAMOS APROBANDO ALGO AHORITA CON FECHA ANTERIOR Y PARAMÍ NO ES LEGAL, PERO COMO LE DECÍA, PUEDO ESTAR EN EL ERROR PERO EN VIRTUD EN CAMBIO, DE LO QUE EXPONE EL PROCURADOR SÍNDICO, ENTIENDO QUE PUEDE HABER ALGÚN MALESTAR POR PARTE DEL MES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, POR CUANTO YO RETIRARÍA MI MOCIÓN PRESENTADA. INTERVIENE EL ING. VINICIO FREIRE JEFE DE TALENTO HUMANO NO SÉ, TAL VEZ TAL VEZ EXISTE UN POQUITO YO CREO QUE CON MARIO DECÍAN LA FIRMA DEL CONVENIO SERÍA CON LA FECHA ACTUAL, LA FIRMA DEL CONVENIO, PERO HAY UNA CLÁUSULA ESPECIAL QUE DICE VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA COMPAÑERO MARIO PUEDE REPETIR SU MOCIÓN? INTERVIENE EL AB

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipal@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

MARIO AGUILAR CONCEJAL QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y APROBADO EL CONVENIO QUE SE QUIERE FIRMAR CON EL AUTORIZADO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, TAL COMO REZA EN EL PUNTO TRES. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA Y APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, SI HAY ESTA INQUIETUD Y SI SOMOS HONESTOS, HEMOS ESTADO REVISANDO POR AQUÍ LA POSIBILIDAD, TAL VEZ LANZAR COMO MOCIÓN QUE SE DÉ POR CONOCIDO ESTE PUNTO PARA PODER ACUDIR EN ESTE CASO AL MIES, PARA SACAR TODAS ESTAS DUDAS EN SÍ Y SE PUEDA GENERAR ESTA APROBACIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE, EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE SE YO, MAÑANA PASADO, PERO UNA VEZ QUE SE TENGA YA ESTÁ ESTA INFORMACIÓN DE PARTE DEL MIES Y DE LOS TÉCNICOS QUE PODRÍAN AYUDARNOS, INCLUSO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO, TAMBIÉN LANZARÍA COMO MOCIÓN, CON UN INFORME, ESO SÍ, CON UN INFORME QUE ANALICE ESTA TOMA DE DECISIÓN. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA TÉCNICA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES NO SÉ, SI TAL VEZ ME PERMITE SEÑORA VICEALCALDESA INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA ME SIGA, NOMÁS INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA TÉCNICA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS MIES COMPAÑERO LE COMENTO EN REALIDAD ES IMPORTANTE YA TENER LA FIRMA DE LA AUTORIZACIÓN DE PARTE DEL CONCEJO PARA LA FIRMA DE CONVENIO ,MIENTRAS MÁS RÁPIDO SE FIRME YA CONVENIOS, EL PERSONAL YA PUEDE INGRESAR EN ESTE CASO, SINO SI NO TENEMOS ESA AUTORIZACIÓN NO SE PUEDE FIRMAR CONVENIO Y SIGUEN PASANDO LOS DÍAS Y SIGUE EL PERSONAL EN QUE SÍ SE VA A FIRMAR, PERO SE SIGUE ALARGANDO Y EL MES YA NECESITA FIRMAR CONVENIOS ESE, ES EL TEMA QUE NOS TIENE YA BASTANTE PREOCUPADOS POR LA FIRMA DE CONVENIOS. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA EXISTEN DOS MOCIONES PRESENTADAS, HAY APOYO A LAS MOCIONES, MOCIÓN INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL REITERO NUEVAMENTE INGENIERA MARIBEL, QUÉ PROBABILIDAD EXISTE PARA EVITARNOS ESTE TIEMPO DE SUSPENSO, DE NO APROBAR Y BAJAR AL MIES Y HACER LAS CONSULTAS DE QUE USTED PUEDA REALIZAR LA LLAMADA CORRESPONDIENTE Y EXPLICAR LA INQUIETUD QUE TIENE EL CONCEJO PARA DESPEJAR ESTO, QUE ESTÁ EL INCONVENIENTE. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA QUÉ LES PARECE? SÍ. PERDÓN QUE LE CORTÉ, QUÉ LES PARECE SI HACEN COMO CONOCIMIENTO Y HACEMOS UNA EXTRAORDINARIA? PERO PARA HOY EN LA

(03) 2-872-148

(05) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

TARDE ESTARÍAN DE ACUERDO. PARA HOY EN LA TARDE NO PODEMOS PERDER EL TIEMPO ASÍ PORQUE LOS COMPAÑEROS SE ESTÁN QUEDANDO SIN SUELDO. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL PERDÓN, PODEMOS SUSPENDER LA SESIÓN EL TIEMPO QUE NOSOTROS QUERAMOS PARA QUE HAGAN LA LLAMADA, Y PODEMOS CONTINUAR POR HOY MISMO. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL HAGAMOS ESO, PORQUE EL OBJETIVO ES CONTINUAR CON LOS PROYECTOS COMO DECÍA, NO ES TAL VEZ PONER ALGUNA TRABA PARA QUE NO SE EJECUTEN, SINO REALIZARLAS, PERO SIEMPRE DESPEJANDO Y VELANDO POR EL BIENESTAR DE NUESTRA TOMA DE DECISIONES EN CUANTO AL ALCALDE Y CONCEJAL, ENTONCES DESPEJEMOS ESTA INQUIETUD, TENGAMOS TAMBIÉN EL PRONUNCIAMIENTO. SI ME GUSTARÍA DOCTOR JULITO, SI ES QUE NOS AYUDA, EN EL CASO DE QUE EJEMPLO MÍES DIGA NO, ASÍ TIENE QUE IR LA PARTE VIABLE PARA EN LO POSTERIOR NO TENER INCONVENIENTE. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA POR FAVOR ESTÁN DE ACUERDO TODOS EN SUSPENDER LA REUNIÓN? INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SI ME PERMITE COMPAÑEROS, LO QUE NO PODEMOS DECIDIR NOSOTROS ES LA AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, ESO ES LO QUE ESTÁ DENTRO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL MOMENTO EN QUE HACEN LOS CONTRATOS LOS COMPAÑEROS DE TALENTO HUMANO, EL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TODOS ELLOS, SON LOS RESPONSABLES DIRECTAMENTE DE LO QUE VAN A FIRMAR LOS CONVENIOS NOSOTROS SOLO SOMOS RESPONSABLES DE LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO SÍ, ESTÁ CLARO LO DEL MIES SOBRE QUE EL PRESUPUESTO ESTÁ DESDE ENERO, DESDE EL 1 DE ENERO PARA QUE SE GASTE, ELLOS VERIFICARÁN QUÉ SE PUEDE Y QUE NO SE PUEDE GASTAR PORQUE ES RESPONSABILIDAD DE ELLOS, NO ES NUESTRA EN ESE DINERO, NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA RESPONSABILIDAD EN EL CASO DE QUE CONTRALORÍA, VENGA A HACER UNA AUDITORÍA, NOSOTROS LO ÚNICO QUE HICIMOS ES LA AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD, COMO DICE EL COTAAD HASTA AHÍ LLEGAMOS NOSOTROS, SI ME EQUIVOCO ME CORRIGEN, POR FAVOR, Y AHÍ LA FIRMA DE LOS CONTRATOS Y TODO ESO ES DIRECTAMENTE EL ALCALDE Y LOS COMPAÑEROS LOS RESPONSABLES SI HAY QUE DAR VIABILIDAD, PORQUE AHORITA NO ES SOLAMENTE LOS CHICOS, QUÉ TAL SI MAÑANA LOS CHICOS DICEN YA HEMOS COLABORADO Y NO NOS HAN AYUDADO, ASÍ QUE ME VOY. GRACIAS. QUÉ HACEMOS CON LOS ADULTOS MAYORES? SERÁ UN PROBLEMA MÁS GRANDE AHORA LO QUE TENEMOS QUE DECIDIR ES LO QUE ESTÁ EN JUEGO EN SI ES DE LA

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Municipio de Cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

REMUNERACIÓN DE ELLOS, SI ESTÁ EL DINERO, VER SI HAY LA POSIBILIDAD DE CANCELAR O NO CANCELAR ES LO ÚNICO QUE ESTÁ EN JUEGO Y ESO TENDRÁ QUE MANIFESTAR DIRECTAMENTE EL TALENTO HUMANO, QUE ES EL QUE FIRMA DIRECTAMENTE LOS CONTRATOS, ME PARECE QUE LA CONSULTA SE LA PUEDE HACER, SE PUEDE SUSPENDER SI NOS PERMITE LA LEY, CON SUSPENDER LA SESIÓN EN EL TIEMPO QUE NOSOTROS REQUIRAMOS, SI QUEREMOS SER EXTRAORDINARIOS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, DICE LA LEY DE HACERLO, PODEMOS HACERLO, PERO, YO NO VEO MAYOR INCONVENIENTE DE QUE SE FIRME EL CONVENIO COMPAÑEROS, MÁS QUE TODO LO QUE ESTAMOS VELANDO ES POR LA SEGURIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES, DE LOS TRABAJADORES AHORITA, DE ESO TENÍA YO CONOCIMIENTO, ACABA DE INFORMARME LA DOCTORCITA QUE YA NO HAN QUERIDO VENIR A TRABAJAR HOY DÍA LOS MUCHACHOS, ASÍ QUE TENEMOS QUE DAR SOLUCIÓN CUANTO ANTES A ESTA SITUACIÓN. INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL COMPAÑERO RETIRARÍA LA MOCIÓN EN BASE A LOS PEDIDOS REALIZADOS AQUÍ Y BUENO, NO TARDARÍAMOS MUCHO PARA RETOMAR LA SESIÓN, QUE SE LLEVA UNOS 20 MINUTOS, 20 MINUTOS MÁS O MENOS, QUÉ SE YO Y SE PUEDE HACER LAS CONSULTAS RESPECTIVAS. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA NO SÉ SI TAL VEZ LO CONSIDERAN PARA PODER SALVAR DE TODAS LAS DUDAS E INQUIETUDES EN ESTE MOMENTO SALIR A AL TEMA DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL MIES CON NUESTROS COMPAÑERITOS, SALIR ALLÁ Y CONVERSAR Y ACLARAR SI ES QUE HAY ESTA POSIBILIDAD, CON ESO DE DEJAR TODO LISTO, PORQUE YO LLAMARÍA PARA DECIR QUE POR FAVOR NOS ESPEREN EN AHÍ PARA NOSOTROS CONVERSAR TODOS Y SALVAR TODAS ESTAS INQUIETUDES, NO SÉ SI TAL VEZ ESTA EXCEPCIÓN NO VEN ESA OPCIÓN. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA YO CREO QUE PRIMERO TENDRÍAN QUE AVERIGUAR SI PUEDEN ATENDERLES, ¿NO? ESO PRIMERO. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL ESO SERÍA CON EL DEPARTAMENTO JURÍDICO FINANCIERO, PORQUE SI ME HAGO LIO YO POR EL TEMA DE LAS FECHAS, O SEA, CÓMO APRUEBO ALGO CON FECHA ANTERIOR, ES LO ÚNICO QUE YO TENGO, LA INQUIETUD DE NO TENGO PROBLEMA EN APROBAR, LA ÚNICA CONSULTA ES ESO COMO APRUEBO ALGO CON FECHA ANTERIOR PORQUE USTED ME DICE QUE ESO SÍ LO PODEMOS HACER PORQUE EN LOS CONVENIOS, NO ESTÁ ASÍ. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA A VER, EL DOCTOR JULIO DIJO QUE SÍ, QUE SÍ SE PUEDE APROBAR CON FECHAS ANTERIORES, PERO SI DESEAN SUSPENDER LA SESIÓN LES PARECE UNA MEDIA HORA PARA

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

QUE PUEDAN HACER TODAS LAS CONSULTAS DEBIDAS Y NECESARIAS. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL COMPAÑEROS, SOLAMENTE PARA AHONDAR UN POQUITO EN EL ASUNTO ES QUE NO VAMOS A FIRMAR UN CONVENIO CON FECHA ANTERIOR, VAMOS A FIRMAR, AUTORIZAR LA FECHA DE HOY Y SI SALDRÁ EL CONVENIO, SUPONGO FIRMADO LO QUE DICE EL CONVENIO ES QUE RIGE DESDE ENERO A DICIEMBRE, ES LO ÚNICO QUE DICE EL CONVENIO LA CLÁUSULA DEL CONVENIO. NOSOTROS APROBAMOS HOY Y SE APROBARÁ CON LA FECHA DE HOY A VER, INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA AQUÍ HAY QUE DIFERENCIAR DOS COSAS POR UNO LA VIGENCIA DEL DEL CONVENIO Y LA OTRA LA VALIDEZ, DEL CONVENIO LA VALIDEZ, LA VALIDEZ NACE DESDE QUE SE AUTORIZA, ES DECIR, EN ESTE CASO ESTÁ VÁLIDO DESDE EL 14 DE FEBRERO DEL 2023, SU VIGENCIA DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, CONVENIO ES DE ENERO A DICIEMBRE, ENTONCES SON DOS COSAS JURÍDICAS DISTINTAS POR UN LADO, LA VALIDEZ DEL CONVENIO, LA VALIDEZ ES CON LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO Y AHÍ RECIÉN SE HACE VÁLIDO, ESE INSTRUMENTO POR OTRO LADO, LA VIGENCIA ES DEL PLAZO EN EL QUE SE VA A GENERAR UN CONTRATO, UN CONVENIO, UN COMODATO, EL CONVENIO ES DESDE EL PRIMERO HASTA DICIEMBRE, YO PODRÍA SER DESDE EL OTRO AÑO TAMBIÉN, PERO TENEMOS QUE VER QUE DEL PERIODO FISCAL QUE NOS ESTABLECE LA LEY ES DEL 1 DE ENERO AL 31, ENTONCES, YO EN ESE PERÍODO PUEDO HACER COMO QUIERA, NO TENGO PROBLEMA, VIGENCIA. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL YO LE REVISABA DOCTORITA EN LA VIGENCIA QUE DICE DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, PERO EN LA FIRMA EN CAMBIO ME DICE CON 30 DE DICIEMBRE DEL 2022. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA ESO TIENE QUE SALIR CON FECHA ACTUAL OBLIGATORIAMENTE. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL ESO ES LO QUE MOCIONÉ EN UN INICIO, QUE SE APRUEBE COMO ESTÁ, PERO QUE SE CAMBIE LA FECHA PORQUE NO ESTAMOS APROBANDO EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, SINO CON FECHA ACTUAL ESO ES LO QUE MOCIONÉ. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA YA ESTÁ PERFECTO, NO SÉ POR QUÉ, PERO ES QUE ESO NO SE LE ENTENDIÓ, YA LE VAMOS A REVISAR EL AUDIO. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA ASÍ QUE, COMPAÑEROS, EMPECEMOS, SUSPENDEMOS O SEGUIMOS? INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA ES QUE RAQUEL, LO QUE SE LE ENTENDIÓ ES QUE USTED QUERÍA CAMBIAR LA VIGENCIA, ES DECIR, DESDE HOY, 14 HASTA DICIEMBRE, LA FECHA DE LA FIRMA, SI ESTÁ BIEN, SI ESTÁ BIEN SU ARGUMENTO. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipalidadcevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

VICEALCALDESA ENTONCES, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL DOCTOR MARIO AGUILAR, SI NO SE SUSPENDE LA SESIÓN Y SI DECIDEN SUSPENDER MEDIA HORA, POR MÍ QUE SIGA LA SESIÓN, ES QUE NECESITAMOS DAR SOLUCIÓN A ESTO, NO ALARGAR A ESTO, YA LOS MUCHACHOS NO QUIERE YA VENIR, HAY QUE DAR UNA SOLUCIÓN PRONTO, ASÍ QUE COMPAÑEROS POR FAVOR , LO MÁS PRONTO POSIBLE O SE SUSPENDE O SEGUIMOS, DOCTOR MARIO AGUILAR SE RATIFICA USTED EN SU MOCIÓN. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SÍ, SÍ, SÍ INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA SE RATIFICA., YO SÍ PUEDO APOYAR LA MOCIÓN DEL COMPAÑERO, SÍ, ES CIERTO YO APOYO LA MOCIÓN DEL COMPAÑERO MARIO AGUILAR SI NO EXISTE NINGUNA OTRA MOCIÓN Y COSAS POR EL ESTILO, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN SEÑORITA SECRETARIA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO TRES ABOGADO MARIO AGUILAR, ANTES DE PROCEDER A LA VOTACIÓN, ¿CUÁNTAS MOCIONES TENEMOS? UNA MOCIÓN DE LOS COMPAÑEROS. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA YA RETIRARON. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES EN VISTA DE TODO LO QUE HA ADVERTIDO EL EQUIPO TÉCNICO, ACLARANDO YA TODO EL TEMA DE FECHAS Y SABIENDO QUE ESTE VA A SER UN PROYECTO QUE VA A SERVIR A LOS NUESTROS ADULTOS MAYORES EN EL CANTÓN, DOY POR CONOCIDO Y APRUEBO EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, INGENIERA RAQUEL VALDEZ, UNA VEZ REVISADA EL CONVENIO, CON LAS EXPLICACIONES MUY CLARAS POR PARTE DE LA PARTE TÉCNICA Y LA INDICACIÓN DEL PARTE DE PROCURADOR SÍNDICO, DE QUE PUEDE FIRMARSE EL CONVENIO CON LA VIGENCIA ESTABLECIDA, OBIAMENTE CAMBIANDO LA FECHA EN LA QUE SE VA A FIRMAR, DOY POR CONOCIDO Y APRUEBO EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA; ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA EN VIRTUD AL CRITERIO DEL EQUIPO TÉCNICO, ADEMÁS, TAMBIÉN CON EL APOORTE DE LA PARTE JURÍDICA, DENTRO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, EN MENCIÓN, SEÑORA KLEIDE ZAMORA DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZADO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DA POR CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-03-18D01-19164-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Municipalidad de Cevallos

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

- MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD CENTROS GERONTOLÓGICOS RESIDENCIALES, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS-2023-0032-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO, SEÑORA VICEALCALDESA.

680-2023 RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL DA POR CONOCIDO Y AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-03-18D01-19164-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD CENTROS GERONTOLÓGICOS RESIDENCIALES, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS-2023-0032-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA UNA VEZ APROBADO EL PUNTO NÚMERO TRES, PROCEDEMOS CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO SEÑORITAS SECRETARIA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-03-18D01-19163-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS-2023-0031-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO, SEÑORA VICEALCALDESA. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA ESTÁ EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO NÚMERO CUATRO COMPAÑEROS, HAY ALGUNA OBSERVACIÓN. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL TENGO UNA INQUIETUD MARY SI ME AYUDA DICE POR EJEMPLO EL CONVENIO DE ADULTOS MAYORES PEG, ¿QUÉ SIGNIFICA LA PALABRA PEG? INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DEL MIES SON LAS CLAVES QUE MANEJA EL MIES, AHÍ NO PODEMOS HACER, SON

03) 2-872-148
03) 2-872-149
www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

LOS CÓDIGOS QUE ELLOS TIENEN Y POR ESA RAZÓN NOS ENVÍAN A NOSOTROS Y A LOS CÓDIGOS. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL Y POR FAVOR, SI ME EXPLICA LO MISMO QUE LE PREGUNTÉ EN LOS PROYECTOS ANTERIORES DEL FUNCIONAMIENTO QUE TIENE. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DEL MIES EL PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA, TENEMOS LA CAPACIDAD PARA 40 USUARIOS DENTRO DEL TERRITORIO DE CEVALLOS. EL AÑO ANTERIOR NOSOTROS TENÍAMOS UNA UNIDAD EN ESTE AÑO Y GRACIAS A DIOS TENEMOS DOS UNIDADES QUE HACE AÑOS ATRÁS USTEDES LO TENÍAN Y AHORA SE RETOMA ESAS DOS UNIDADES, TENEMOS DOS UNIDADES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA QUE SIGNIFICA QUE LA TÉCNICA O EL PROFESIONAL SE ACERCA A SUS DOMICILIOS Y LES DA LOS SERVICIOS, EN ESTE CASO DE TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA FÍSICA BUENO, EL EXPERTO QUE LLEGA A LAS CASAS DE CADA UNO DE LOS USUARIOS TENEMOS AHORA DOS ZONAS ZONA BAJA Y ZONA ALTA: ZONA BAJA MANEJA 40 USUARIOS LA TÉCNICA Y CON LA OTRA UNIDAD MANEJA 40 USUARIOS LA ZONA ALTA. ES DECIR, TENEMOS DOS UNIDADES CON 80 USUARIOS QUE NOSOTROS MANEJAMOS DENTRO DE NUESTRO TERRITORIO. ENTONCES ESOS ADULTOS MAYORES TAMBIÉN SON BENEFICIADOS, A LO MEJOR POR CIRCUNSTANCIAS DE MOVILIDAD NO PUEDEN LLEGAR AL CENTRO NI A LA MODALIDAD NI RESIDENCIAL Y DIURNO Y LLEGAN A LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, NUESTROS PROFESIONALES LLEGAN A SUS CASITAS, ESAS VISITAS LOS REALIZA DOS VECES AL MES A CADA USUARIO, ES DURANTE TODOS LOS DÍAS A CADA UNO DE LOS USUARIOS DE LA ZONA BAJA Y LA ZONA ALTA, QUE EN ESTE AÑO YA SE INCORPORÓ LA OTRA UNIDAD, QUE SON DOS UNIDADES QUE SE VA A FIRMAR EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL ES DECIR, QUE VAN A LOS DOMICILIOS, ENTIENDO. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DEL MIES SÍ, CORRECTO, VAN A LOS DOMICILIOS LOS PROFESIONALES QUE SON CONTRATADOS. ¿INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL QUÉ PERSONAS SE BENEFICIAN DEL PROYECTO? INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DEL MIES TODAS LAS PERSONAS QUE DESEEN FORMAR PARTE DEL PROYECTO QUE SEAN MAYORES DE 65 AÑOS, LOS ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS EN ADELANTE QUE DESEEN FORMAR PARTE EN ESTE CASO, DE ESE SERVICIO, PORQUE LO QUE LLEGA, ES EL PROFESIONAL A SUS CASITAS A DARLE LA CLASE 02:03 HORAS Y SE RETIRA A LO QUE ES A OTRA USUARIA, ES EL TRABAJO DEL TÉCNICO EN CAMPO, INTERVIENE LA ING. RAQUEL

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Unidad@cevallos.gob.ec





VALDEZ CONCEJAL VISITA EN LA CASA DE POBREZA O EXTREMA POBREZA. INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DEL MIES EN ESTE CASO MEJOR NOSOTROS EL MIES QUÉ ES LO QUE HACE APOYA A LA GENTE QUE ES EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL MUCHAS GRACIAS, MARY. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA ALGUNA OTRA INQUIETUD. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL IGUAL ESTE PROYECTO AÚN NO HA INICIADO, NO CIERTO?, INTERVIENE LA ING. MARIBEL SULCA ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DEL MIES IGUAL EN ESTE PROYECTO, UNA VEZ QUE SE FIRME EL TEMA DEL CONVENIO, INICIAN ACTIVIDADES SOLO EL PROYECTO ESPECIAL ES EL PROYECTO QUE HABÍAMOS COMENTADO QUE ES EL RESIDENCIAL. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL EN VISTA DE LA EXPLICACIÓN QUE NOS DIO, LANZO COMO MOCIÓN DE QUE SE APRUEBE. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO MARIO AGUILAR HAY APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN, COMPAÑERA. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA HAY APOYO LA MOCIÓN POR PARTE DEL COMPAÑERO GEOVANNY CÁCERES POR FAVOR, SEÑORITA SECRETARÍA, PROCEDAMOS A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO: ABOGADO MARIO AGUILAR QUE SE AUTORIZA LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES MI VOTO ES A FAVOR DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE FIRME EL CONVENIO Y SE DÉ LA POSIBILIDAD DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA FIRMA DE DICHO CONVENIO, INGENIERA RAQUEL VALDEZ DOY POR CONOCIDO Y APRUEBO EL PUNTO NÚMERO CUATRO, COMO REZA EN EL ORDEN DEL DÍA, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA DOY POR CONOCIDA Y APRUEBO EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SEÑORA KLEIDE ZAMORA, DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZADO LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DE DICHO CONVENIO. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DA POR CONOCIDO Y AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-03-18D01-19163-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS-2023-0031-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO, SEÑORA VICEALCALDESA.

681-2023 RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDO Y AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-03-18D01-19163-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-PS-2023-0031-M, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO, INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA VICEALCALDESA UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN, AGRADECIENDO LA PRESENCIA DE TODOS Y QUE TENGAN UN FELIZ DÍA A TODOS GRACIAS.

Ab. Gabriela León
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPALIDAD DE CEVALLOS.

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

